

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Los candidatos deberán ser nacionales de alguno de los siguientes países: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, México, Argentina, Colombia, República de China-Taiwán, España, Panamá y República Dominicana. Los interesados deben enviar su Currículum Vitae conforme Guía de Presentación (disponible en nuestra página web, en la sección de Recursos Humanos) a la dirección de correo electrónico abajo indicada, a más tardar el día **12 de marzo de 2010**, indicando el nombre y número de concurso.

Teléfonos (504) 240-2177 ó (504) 240-2243 Ext. 2905 y 2909

Envío de Currículum Vitae:
recursoshumanos@bcie.org

La Oficina de Recursos Humanos, se complace en invitar a participar en el proceso de reclutamiento de candidatos para la posición de **Abogado III**. Abajo detallamos la descripción general de la posición. Este concurso es de modalidad interno, externo y base de datos.

CONCURSO No. 12/10

Abogado III (Operaciones de Banca de Desarrollo) **(Posición para ser ocupada en Tegucigalpa, Honduras)**

Propósito del Puesto: Asesorar en materia jurídica a la Gerencia de Productos y Programas de Desarrollo, así como a las Gerencias de País, en relación con operaciones internacionales, tales como, créditos sindicados, créditos A/B, operaciones de “acquisition finance” y otras relacionadas con materia de banca de inversión. Asegurar que la documentación legal requerida para la ejecución de estas operaciones se enmarquen dentro del Convenio Constitutivo, las políticas y disposiciones internas del Banco y el ordenamiento jurídico que resultare aplicable.

Funciones Principales:

Coadyuvar en la elaboración de los proyectos de resolución, acuerdos de confidencialidad, memorandos de entendimiento, cartas mandato, documentos de términos y condiciones (Term Sheets), contratos de participación. Elaborar y/o revisar los documentos contractuales (contratos de préstamo, contratos de garantía, acuerdos entre acreedores etc.) relacionados con operaciones de banca de inversión (créditos sindicados, Créditos A/B, operaciones de “acquisition finance”). Coadyuvar en la formulación de nuevas políticas y procedimientos así como en los procesos de análisis, desarrollo, negociación, documentación e implementación de nuevas operaciones o productos. Apoyar en la revisión y actualización de las políticas, procedimientos y normas financieras, crediticias, administrativas y operacionales generales y especiales del BCIE. Emitir opiniones sobre los aspectos jurídicos atinentes a la elegibilidad de los potenciales prestatarios y de la estructura de financiamiento propuesta. Proveer consejo jurídico y asesoría al respectivo Gerente de Productos y Programas de Desarrollo y Jefes de las dependencias o unidades que forman parte de la Gerencia. Conducir y coordinar las relaciones con abogados externos involucrados en las respectivas operaciones, así como las relaciones con los servicios jurídicos de los clientes del BCIE, tanto del sector público como del sector privado. Elaborar los contratos de prestación de servicios y consultorías, así como la revisión de los documentos de licitación relacionados con la contratación de abogados extranjeros, para aquellas operaciones de banca de inversión sujetas a una legislación y jurisdicción extranjera.

Requisitos:

Título de Abogado con Maestría en Derecho o en área afín al puesto. Mínimo 6 años de experiencia, principalmente en el campo del Derecho Mercantil, Operaciones de Banca de Inversión y Contratación Internacional. Manejo de paquetes de cómputo. Habilidad en negociaciones complejas. Dominio de los idiomas español e inglés.

Página web: www.bcie.org

